

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL
ESTADO DE MÉXICO**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL
31 DE ENERO DE 2005.**

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARADOS AL
31 DE ENERO DE 2005 Y 2004**

INDICE

- 1 Dictamen ✓
- 3 Estado de Posición Financiera ✓
- 4 Estado de Ingresos y Egresos
- 5 Relación de Egresos:
- 7 Estado de Variaciones en el Patrimonio
- 8 Estado de Cambios en la Situación Financiera en Base a Efectivo
- 10 Notas a los Estados Financieros
- 12 Informe sobre el Comportamiento Presupuestal
- 13 Comportamiento Presupuestal Capitulo 1000
- 14 Comportamiento Presupuestal Capitulo 2000
- 15 Comportamiento Presupuestal Capitulo 3000
- 16 Comportamiento Presupuestal Capítulo 5000
- 17 Justificación a las Variaciones



Contadores Públicos, S.C.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO

H. CONSEJO

Hemos examinado el estado de posición financiera de la **COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO**, por el periodo comprendido del 1 de febrero de 2004 al 31 de enero de 2005, y los correlativos estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio, y de cambios en la posición financiera, por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoria.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental, generalmente aceptados. La auditoria consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El presente dictamen se emite con el único propósito de ser utilizado, en forma interna, por el Gobierno del Estado de México y con la finalidad primordial de ser presentado en la cuenta pública. Por lo tanto, dicho dictamen no puede ser utilizado para ningún propósito que no sea el señalado anteriormente.



Contadores Públicos, S.C.

En nuestra opinión los estados financieros que se describen en el primer párrafo presentan razonablemente, la posición financiera de la **COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO** al 31 de enero de 2005, sus resultados, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental descritos en la Nota 2.

ATENTAMENTE
GALHER CONTADORES PUBLICOS, S. C.

C.P. JAVIER HERNANDEZ MAYA
SOCIO DIRECTOR

Toluca, México a 06 de abril de 2005.

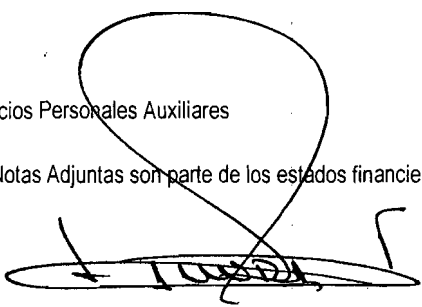
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL
31 DE ENERO 2005 Y 2004

	<u>2005</u>	<u>2004</u>	<u>VARIACION</u>
ACTIVO			
CIRCULANTE:			
Anticipo a Proveedores	266,000	-	266,000.00
FIJO:			
Edificios	2,524,296	1,025,000	1,499,296
Mobiliario y Equipo	407,712	490,508	-
Artículos de Biblioteca	60,959	39,256	21,703
Equipo Médico y de Laboratorio	4,553	4,604	-
Eq. de Telefonía y Radiocomunicación	225,069	170,702	54,367
Equipo de Foto, Cine y Grabación	136,229	152,621	-
Equipo de Cómputo	1,271,462	1,283,145	-
Vehículos y Equipo de Transporte	1,128,682	1,214,539	-
Suma el Fijo (Nota 4)	<u>5,758,962</u>	<u>4,380,374</u>	<u>1,378,588</u>
DIFERIDO			
Depósito en Garantía	8,789	9,490	-
SUMA EL ACTIVO	<u>6,033,751</u>	<u>4,389,864</u>	<u>1,643,888</u>
PASIVO			
Retención a Favor de Terceros	13,833		13,833
PATRIMONIO			
Patrimonio	1,539,627	1,539,627	-
Superávit por Reevaluación	472,118	337,902	134,216
Resultado de Ejercicios Anteriores	2,512,336	1,148,082	1,364,254
Resultado del Ejercicio	1,495,837	1,364,253	131,584
Suma el Patrimonio	<u>6,019,918</u>	<u>4,389,864</u>	<u>1,630,055</u>
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>6,033,751</u>	<u>4,389,864</u>	<u>1,643,887</u>

CUENTAS DE ORDEN

Servicios Personales Auxiliares	<u>34,955,721</u>	<u>34,875,369</u>	<u>80,352</u>
---------------------------------	-------------------	-------------------	---------------

Las Notas Adjuntas son parte de los estados financieros


LIC. JUAN MANUEL ZAMORA VÁZQUEZ
 EN FUNCIONES DE COMISIONADO DE LOS
 DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO


LIC. RAFAEL GARCÍA CALVO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS COMPARADO
AL 31 DE ENERO DE 2005 Y 2004

INGRESOS	2005	2004	VARIACION
Subsidio G.E.M.	9,956,723	9,873,985	82,738
Subsidio por pago remuneraciones	34,955,721	34,875,369	80,352
Intereses por Depositos Bancarios	131,067	36,079	94,988
Otros Ingresos	- 2,397	37,525	- 39,921
	<u>45,041,114</u>	<u>44,822,957</u>	<u>218,157</u>
 EGRESOS			
Servicios Personales	34,955,721	34,875,369	80,352
Compensacion por Servicios Personales	602,328	573,647	28,681
Materiales y Suministros	1,165,136	1,269,239	- 104,104
Depreciacion de Activo Fijo	1,049,820	882,233	167,586
Servicios Generales	5,772,272	5,858,216	- 85,944
	<u>43,545,276</u>	<u>43,458,704</u>	<u>86,572</u>
 RESULTADO DEL EJERCICIO	 <u><u>1,495,837</u></u>	 <u><u>1,364,253</u></u>	 <u><u>131,584</u></u>

Las Notas Adjuntas son parte de los estados financieros



LIC. JUAN MANUEL VÁZQUEZ
EN FUNCIONES DE COMISIONADO DE LOS
DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO



LIC. RAFAEL GARCÍA CALVO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO
RELACIÓN DE EGRESOS AL 31 DE ENERO DE 2005 Y 2004

	2005	2004
Servicios Personales:	602,328	573,647
Compensación por Servicios Especiales	602,328	474,289
Liquidaciones por Indemnización		99,357
Materiales y Suministros Administrativos:	1,165,136	1,269,239
Materiales y Útiles de Oficina	146,313	93,252
Materiales de Limpieza	30,087	63,344
Material Didáctico	27,058	1,629
Material de Imprenta y Reproducción	143,604	186,184
Material y Útiles p/Eq.de Computación	152,007	139,737
Material para Identificación	819	
Material de Foto, Cine y Grabación	60,658	63,114
Material de Información	24,373	32,417
Viveres y Alimentos de Personas		
Productos Alimenticios para Personas		23,042
Gastos Menores de Oficina		160,363
Actividades Extraordinarias	66,384	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	3,537	1,553
Utensilios para el Servicio de Alimentación	1,485	
Refacciones, Accesorios y Herramientas para Equipo de Cómputo	10,977	1,027
Materiales de Construcción	935	1,685
Estructuras y Manufacturas	435	
Materiales Complementarios	13,693	18,986
Material Eléctrico y Electrónico	8,321	9,689
Material de Señalización	4,325	
Materiales y Productos Farmacéuticos		1,028
Medicinas y Productos Farmacéuticos	4,887	
Materiales, Accesorios y Suministros	60	
Combustibles		
Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios Administrativos	436,663	237,631
Combustibles, Lubricantes y Aditivos asignados a Servidores Públicos	16,014	226,860
Lubricantes y Aditivos		-
Vestuario, Uniformes y Blancos	2,425	-
Ropa y Artículos Deportivos	10,076	7,700
Enseres para Hospitales		-
Depreciación de Activos Fijos:	1,049,820	882,233
Equipo de Oficina	76,462	83,249
Artículos de Biblioteca	1,142	1,131
Maq.y Equipo de Telecomunicaciones y Radio	24,597	28,060
Equipo de Foto, Cine y Grabación	20,719	20,416

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO
RELACIÓN DE EGRESOS AL 31 DE ENERO DE 2005 Y 2004

	2005	2004
Equipo de Computación	334,527	186,735
Vehículos y Equipo Terrestre	540,618	562,137
Equipo Médico y de Laboratorio	506	506
Edificio	51,250	
Servicios Generales:	5,772,272	5,858,216
Servicio Postal y Telegráficos	105,192	161,180
Servicio de Telefonía	587,181	566,429
Servicio de Energía Eléctrica	167,165	155,056
Servicio de Lavandería, Limpieza e Higiene	305,087	277,839
Servicio de Telefonía Celular	8,907	
Servicios de Radio y Telecomunicación		36,128
Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	21,058	1,213
Arrendamiento de Oficinas	842,437	1,328,159
Arrendamientos Especiales	87,360	102,259
Asesoría y Capacitación	328,513	167,873
Servicios Bancarios y Financieros	6,112	14,862
Servicios Informáticos		19,435
Seguros y Fianzas	162,667	228,085
Otros Impuestos y Derechos	102,412	129,815
Patentes, Regalías y Derechos		372
Servicios de Vigilancia	691,224	830,038
Otros Servicios Comerciales	59,861	21,657
Rep. y Mtto. de Mobiliario y equipo	37,196	50,117
Rep. y Mtto. de Equipo de Cómputo	7,149	6,806
Rep. y Mtto. de Edificios	357,851	20,475
Rep. y Mtto. de Equipo y Redes	28,680	20,275
Rep. y Mtto. de Vehículos	486,992	457,279
Instalaciones Menores		2,024
Impresiones de Documentos oficiales para la Prestación de Servicios Públicos	28,716	15,853
Impresión y Elaboración de Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	336,122	530,250
Gastos de Publicidad y Propaganda		55,392
Publicaciones Oficiales para Licitaciones Públicas y Trámites Administrativos en cumplimiento de disposiciones jurídicas		11,960
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	321,252	12,834
Congresos y convenciones	504,761	466,468
Servicios de Foto, Cine y Grabación	-	-
Gastos de Viaje	50,086	79,006
Viáticos	900	14,382
Gastos de Peaje	134,990	74,697
Viáticos P' Servidores Públicos	2,400	
	<hr/>	<hr/>
TOTAL EGRESOS	8,589,555	8,583,336

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE ENERO 2005

CONCEPTO	PATRIMONIO	SUPERÁVIT POR REVALUACION	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL
Saldo al 31 de enero de 2004	1,539,627	337,902	1,364,254	1,148,082	4,389,864
Incremento por Actualizacion	-	134,216	-	-	1,230,038
Traspaso de Resultados Anteriores	-	-	-	1,364,254	1,364,254
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	-	-	1,495,837	-	1,495,837
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de enero de 2005	1,539,627	472,118	1,495,837	2,512,336	6,019,918

Las Notas Adjuntas son parte de los estados financieros



LIC. JUAN MANUEL ZAMORA VAZQUEZ
 EN FUNCIONES DE COMISIONADO DE LOS
 DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO



LIC. RAFAEL GARCÍA CALVO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

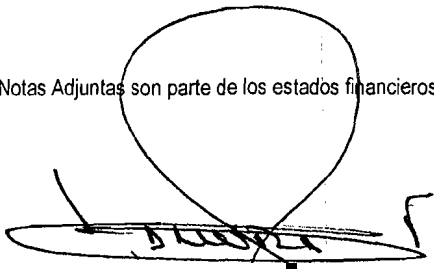
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2005 Y 2004
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

	2005	2004
FUENTES DE EFECTIVO		
Resultado del ejercicio	1,495,837	1,364,253
Superávit por Revaluación		- 220,068
Resultado de Ejercicios Anteriores		
Patrimonio		
Efectivo generado por la operación que no requirió la utilización de efectivo		
Depreciaciones	1,026,440	882,233
	<u>2,522,277</u>	<u>2,026,418</u>
OTRAS FUENTES DE EFECTIVO		
Recursos generados por la disminución del activo en:		
Venta de Activo Fijo		98,545
Depósitos en Garantía	702	
Anticipo a Proveedores		-
Recursos generados por aumento de pasivos:		
Impuestos por Pagar	13,834	
TOTAL DE FUENTES DE EFECTIVO	<u>2,536,813</u>	<u>2,124,963</u>

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2005 Y 2004
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO

	2005	2004
APLICACIÓN DE RECURSOS:		
Recursos aplicados en aumentos de activos en:		
Revaluacion de Activos Fijos		
Anticipo a Proveedores	266,000	
Depósitos en Garantía		4,939
Recursos aplicados en disminución de pasivos:		
Cuentas por Pagar		
INVERSIONES:		
Activo Fijo	2,270,813	2,120,024
	<u>2,536,813</u>	<u>2,124,963</u>
INCREMENTO (DISMINUCION) DE EFECTIVO E INVERSION DE INMEDIATA REALIZACION:	<u>0</u>	<u>0</u>
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		

Las Notas Adjuntas son parte de los estados financieros



LIC. JUAN MANUEL ZAMORA VÁZQUEZ
 EN FUNCIONES DE COMISIONADO DE LOS
 DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO



LIC. RAFAEL GARCÍA GALVO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2005.



NOTA 1

CONSTITUCIÓN Y OBJETO:

A. Constitución:

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, fue creada por el Gobierno del Estado de México, a través del Decreto No. 77 de fecha 9 de abril de 1992 y publicado en la Gaceta de Gobierno del mismo mes y año, como organismo público, autónomo, de carácter permanente con personalidad jurídica y patrimonio propio.

B. Objeto

La Comisión tiene la responsabilidad de proteger los Derechos Humanos que otorga el orden jurídico mexicano, a los habitantes del Estado de México, y a los mexicanos y extranjeros que se encuentren en su territorio; asimismo, realizar lo necesario para la promoción, observancia, estudio y divulgación de los referidos derechos humanos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los establecidos en los Tratados Internacionales suscritos por México.

NOTA 2

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS:

A. Periodo contable:

Por política de la Comisión el periodo contable comprende del 1 de febrero de 2004 al 31 de enero de 2005.

B. Bases de preparación de los estados financieros:

Los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de enero de 2005, se han preparado incorporando los efectos de la inflación en la información financiera de conformidad con los lineamientos contenidos en la circular técnica NIF 06, bis.

C. Depreciaciones

La depreciación registrada en resultados se determina por el método de línea recta aplicando las tasas anuales que se indican a continuación:

Edificio y Construcciones	5%
Mobiliario y Equipo	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Cómputo	30%
Equipo de Foto, Cine y Grabación	10%
Equipo de Telefonía y Radio Comunicación	10%
Equipo para Biblioteca	5%
Equipo de Transporte	25%

D. Impuestos Federales

Actualmente, el organismo está utilizando el Registro Federal de Contribuyentes del Gobierno del Estado de México, no estando registrado en forma independiente como Persona Moral No Contribuyente como lo indica el artículo 73 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de 2001 y el artículo 102 de la ley del Impuesto Sobre la Renta vigente en el 2002.

E. Patrimonio

El patrimonio de la Comisión se integra de los bienes muebles e inmuebles que el Gobierno del Estado de México destina para el cumplimiento de sus objetivos y con las partidas que anualmente se

asignen en el presupuesto de Egresos Estatal.

F. Ingresos

Los subsidios para el gasto corriente se registran en el momento en que se reciben.

NOTA 3

ACTIVO FIJO

El organismo incorporó los efectos de la inflación en la información financiera de conformidad con los lineamientos contenidos en la circular NIF 06 para los Organismos Gubernamentales, integrándose de la siguiente forma:

CONCEPTO	HISTORICO	REVALUACION	TOTAL	
			2005	2004
Inversiones:				
Edificios y Locales	2,525,000	53,206	2,578,206	1,025,000
Mobiliario y Equipo	1,070,864	1,707,509	2,778,373	2,626,608
Equipo de Cómputo	2,728,767	1,374,149	4,102,916	3,696,555
Eq.de Foto, Cine y Grabación	219,423	168,679	388,102	364,756
Eq. De Telefonía y Radio Com.	293,645	333,138	626,783	594,104
Equipo para Biblioteca	30,382	49120	79,502	67,717
Equipo Médico y de Laboratorio	5,058	921	5,979	5,416
Equipo de Transporte	3,539,611	1,113,300	4,652,911	3,973,554
	10,412,750	4,800,022	15,212,772	12,353,710
Depreciación:				
Edificios y Locales	51,250	2,660	53,910	0
Mobiliario y Equipo	772,581	1,598,081	2,370,662	2,136,100
Equipo de Cómputo	1,504,067	1,327,387	2,831,454	2,413,410
Eq.de Foto, Cine y Grabación	107,794	144,079	251,873	212,135
Eq. De Telefonía y Radio Com.	197,641	204,074	401,715	423,402
Equipo para Biblioteca	9,086	9,456	18,542	28,461
Equipo Médico y de Laboratorio	1,264	160	1,424	813
Equipo de Transporte	2,443,804	1,080,426	3,524,230	2,759,015
	5,087,487	4,366,323	9,453,810	7,973,336
ACTIVO FIJO NETO	5,325,263	433,699	5,758,962	4,380,374

NOTA 4

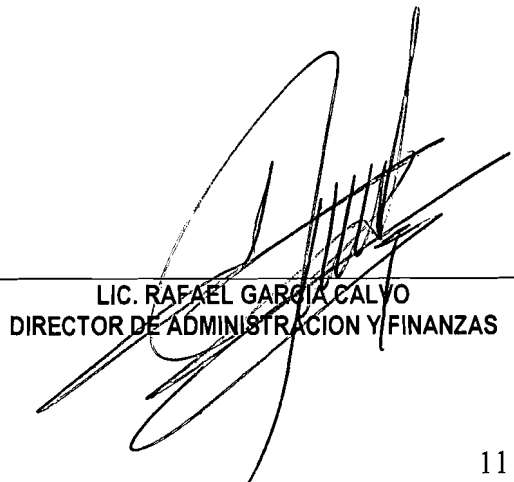
CUENTAS DE ORDEN

La Comisión controla las partidas correspondientes a Servicios Personales en cuentas de orden, ya que la Caja General de Gobierno, es la que emite los cheques por éste concepto, a cada uno de los empleados de la Comisión, siendo que ésta únicamente verifica la pre-nómina emitida por la Caja General de Gobierno, haciendo las correcciones correspondientes:

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



LIC. JUAN MANUEL ZAMORA VÁZQUEZ
EN FUNCIONES DE COMISIONADO DE LOS
DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO



LIC. RAFAEL GARCÍA CALVO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Contadores Públicos, S.C.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO LITERARIO NO. 510
CENTRO
50000-MÉXICO

ASUNTO: INFORME SOBRE EL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL

De conformidad con las cláusulas del contrato de prestación de servicios profesionales entre la Comisión y este despacho, presentamos, acompañando a la presente, el presupuesto ejercido por el año terminado el 31 de diciembre de 2004.

Nuestra revisión sobre el ejercicio presupuestal de la **COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO**, consistió en verificar el Presupuesto del Gobierno del Estado de México asignado, sus modificaciones, así como revisar mediante pruebas selectivas, las aplicaciones correctas al presupuesto ejercido y su conciliación, con los registros contables del mismo.

Derivado de nuestra revisión, no determinamos situaciones que pudieran ser indicativas de que la Comisión, no se hay a apegado a la normatividad vigente para el ejercicio presupuestal ejercido.

~~ATENTAMENTE~~
~~GALHER CONTADORES PUBLICOS, S. C.~~

~~C.P. JAVIER HERNANDEZ MAYA~~
~~SOCIO-DIRECTOR~~

Toluca, México a 06 de abril de 2005.

COMISION DE DERECHOSHUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 EJERCICIO PRESUPUESTAL 2004
 ENERO - DICIEMBRE

NIG	DESCRIPCION	AUTORIZADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
1000	SERVICIOS PERSONALES	37,736,600.00	34,955,720.67	2,780,879.33
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL	25,701,831.00	25,860,676.04	-158,845.04
1102	SUELDO BASE	20,324,314.00	19,487,324.24	836,989.76
1105	GRATIFICACION BUROCRATA	5,276,351.00	6,272,598.20	-996,247.20
1137	COMPENSACION POR RETABULACION	101,166.00	100,753.60	412.40
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESP.	5,635,332.00	5,376,437.70	258,894.30
1301	PRIMA POR AROS DE SERVICIO BUROCRATA	58,577.00	127,817.50	-69,240.50
1305	PRIMA VACACIONAL	1,392,065.00	1,322,576.94	69,488.06
1306	AGUINALDO	3,341,007.00	3,230,695.41	110,311.59
1307	COMPENSACION POR SERVICIOS ESPECIALES	773,683.00	692,722.80	80,960.20
1314	VACACIONES NO DISFRUTADAS	0.00	2,625.05	-2,625.05
1317	LIQUIDACION POR INDEMNIZACIONES	70,000.00	0.00	70,000.00
1400	PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	2,542,922.00	1,978,170.56	564,751.44
1403	SEGUROS Y FIANZAS	437,916.00	0.00	437,916.00
1440	CUOTAS DE SERVICIOS DE SALUD	957,361.00	924,337.48	33,023.52
1441	CUOTAS AL SISTEMA SOLIDARIO DE REPARTO	914,243.00	883,202.52	31,040.48
1442	CUOTAS DEL SISTEMA DE CAPITALIZACION	126,641.00	67,928.65	58,712.35
1443	APORTACIONES E GASTOS DE ADMINISTRACION	106,761.00	102,701.91	4,059.09
1500	PAGO POR OTRAS PRESTACIONES	2,742,322.00	372,120.00	2,370,202.00
1501	CUOTAS POR FONDO DE RETIRO	2,000,602.00	0.00	2,000,602.00
1502	INDEMNIZACION POR ACCIDENTES DE TRABAJO	96,600.00	0.00	96,600.00
1512	DESPENSA	645,120.00	372,120.00	273,000.00
1600	GASTOS DERIVADOS DE CONVENIO	1,114,193.00	1,368,316.37	-254,123.37
1602	IMPRESION DE TESIS	0.00	1,789.20	-1,789.20
1610	GRATIFICACION POR CONVENIO	1,114,193.00	1,120,410.17	-6,217.17
1615	OTROS GASTOS DERIVADOS DE CONVENIO	0.00	14,398.00	-14,398.00
1618	GRATIFICACION POR PRODUCTIVIDAD	0.00	84,320.00	-84,320.00
1619	GRATIFICACION COMPRA UTILES ESCOLARES	0.00	52,745.00	-52,745.00
1620	GASTOS DE TRANSPORTE	0.00	46,704.00	-46,704.00
1622	GRATIFICACION PREV SOCIAL MUL	0.00	47,950.00	-47,950.00

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 EJERCICIO PRESUPUESTAL 2004
 ENERO. DICIEMBRE

NIG	DESCRIPCION	AUTORIZADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,251,668.00	1,164,316.88.	87,351.12
2100	ADMINISTRATIVOS	284,968.00	584,099.64	-299,131.64
2101	MAT. Y UT. DE OFICINA	90,000.00	146,312.72	-56,312.72
2102	MAT. DE LIMPIEZA	19,368.00	30,086.87	-10,718.87
2103	MAT. DIDACTICO	4,000.00	27,057.75	-23,057.75
2105	MAT. Y UT. DE IMPRENTA Y REPRODUCCION	54,000.00	143,604.40	-89,604.40
2106	MAT. Y UT. P/PROCES. EQ. Y B. I	81,000.00	152,007.24	-71,007.24
2108	MAT. DE FOTO, CINE Y GRAB.	30,600.00	60,657.66	-30,057.66
2109	MAT. DE INFORMACION	6,000.00	24,373.00	-18,373.00
2200	ALIMENTOS Y UTENCILIOS	87,600.00	66,384.34	21,215.66
2202	PRODUCTOS ALIMENTICIOS P/PERS. ACT. EXTRAORDINARIAS	87,600.00	66,384.34	21,215.66
2300	MAT. PRIMAS Y MAT. DE PROD.	35,700.00	15,999.08	19,700.92
2302	REF ACCESORIOS Y HERR. MEN.	5,800.00	3,537.14	2,262.86
2303	UTENSILIOS P/EL SERVICIO DE ALIMENTACION	3,500.00	1,485.00	2,015.00
2304	REF. Y ACCESORIOS PARA EQ DE COMPUTO	26,400.00	10,976.94	15,423.06
2400	MAT. Y ARTS. DE CONSTRUCCION	138,900.00	27,709.45	111,190.55
2401	MAT. DE CONSTRUCCION	30,000.00	935.00	29,065.00
2402	ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	30,000.00	434.50	29,565.50
2403	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	27,500.00	13,693.35	13,806.65
2404	MAT. ELECTRICO Y ELECTRONICO	35,400.00	8,321.45	27,078.55
2405	MATERIAL DE SEÑALIZACIÓN	16,000.00	4,325.15	11,674.85
2500	PRO. QUIM, FARMA. Y D/LAB.	37,000.00	4,946.66	32,053.34
2504	MAT. ACC. Y SUM. MEDICOS	23,000.00	59.90	22,940.10
2505	MEO. Y PROO. FARMACEUTICOS	14,000.00	4,886.76	9,113.24
2600	COMBUS. Y LUBRICANTES	612,000.00	452,677.62	159,322.38
2603	COMBUS, LUB. Y AOIT. VEHICULOS SER. ADMON	427,200.00	436,663.42	-9,463.42
2604	COMBUS. LUB. Y AOIT. P/VEHICULOS SER PUB	184,800.00	16,014.20	168,785.80
2700	VEST. BLA. PREN. DE PROTEC. Y ARTS DEP.	55,500.00	12,500.09	42,999.91
2701	VEST. UNIFORMES Y BLANCOS	28,000.00	2,424.59	25,575.41
2703	ARTICULOS DEPORTIVOS	27,500.00	10,075.50	17,424.50

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 EJERCICIO PRESUPUESTAL 2004
 ENERO - DICIEMBRE

0

NIG	DESCRIPCION	AUTORIZADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
3000	SERVICIOS GENERALES	5,684,937.00	5,773,091.13	-88,154.13
3100	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS BASICOS	1,355,200.00	1,194,590.84	160,609.16
3101	SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	136,800.00	105,191.85	31,608.15
3102	SERVICIO TELEFONICO	536,400.00	587,181.13	-50,781.13
3103	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	147,000.00	167,165.36	-20,165.36
3107	SERV. DE LAV LIMP HIG Y FUM	330,000.00	305,087.49	24,912.51
3110	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	158,400.00	8,907.01	149,492.99
3112	SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	13,600.00	0.00	13,600.00
3113	SERV. DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALÓGICAS	33,000.00	21,058.00	11,942.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,302,816.00	929,797.33	373,018.67
3201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	1,163,616.00	842,437.13	321,178.87
3203	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQ.	139,200.00	87,360.20	51,839.80
3300	SERVICIO DE ASESORIA, INF. EST. E INVES.	202,200.00	328,513.07	-126,313.07
3301	ASESORIAS ASOCIADAS A CONVENIOS O AC	148,000.00	328,513.07	-180,513.07
3302	SERVICIOS INFORMATICOS	34,200.00	0.00	34,200.00
3307	CAPACITACION	20,000.00	0.00	20,000.00
3400	SERV. COMERCIAL, BANCARIO Y FINANCIERO	1,276,121.00	1,022,275.72	253,845.28
3402	FLETES Y MANIOBRAS	16,000.00	0.00	16,000.00
3403	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	4,800.00	6,111.83	-1,311.83
3404	SEGUROS Y FIANZAS	240,293.00	162,666.80	77,626.20
3407	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	119,150.00	102,411.52	16,738.48
3408	PATENTES, REGALIAS Y DERECHOS DE AUTOR	4,800.00	0.00	4,800.00
3410	SERVICIO DE VIGILANCIA	828,378.00	691,224.21	137,153.79
3412	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	62,700.00	59,861.36	2,838.64
3500	ADAP. MATTO. REP. E INSTALACION	561,800.00	917,868.24	-356,068.24
3501	REP. Y MTTO. DE MOB. Y EQ. DE OFICINA	58,000.00	37,195.75	20,804.25
3502	REP. Y MTTO. DE BIENES INFORMATICOS	49,000.00	7,148.60	41,851.40
3504	REP. Y MTTO. DE INMUEBLES	55,000.00	357,851.42	-302,851.42
3505	REP. Y MTTO. PARA EQ. Y RDES DE TELE Y R. T.	36,800.00	28,680.41	8,119.59
3506	MTTO. Y CONSERVACION DE VEHICULOS	342,000.00	486,992.06	-144,992.06
3509	INSTALACIONES MENORES ESPECIALIZADAS	21,000.00	0.00	21,000.00
3600	GASTOS DE DIFUSION, INFORMACION Y CER.	668,000.00	1,191,669.64	-523,669.64
3602	IMPRESIÓN Y ELABORACION DE PUB OFIC	475,500.00	336,122.00	139,378.00
3605	CONGRESOS Y CONVENCIONES	79,000.00	504,761.38	-425,761.38
3606	GASTOS DE CEREMONIAS OFICIALES	26,500.00	321,251.96	-294,751.96
3609	IMPRESIONES DE DOC OFICIALES	20,000.00	29,534.30	-9,534.30
3611	DIF E INFOR DE MENSAJES Y ACTIVIDADES	67,000.00	0.00	67,000.00
3700	GASTOS DE TRSALADO Y SERV. OFICIALES	318,800.00	188,376.29	130,423.71
3703	GASTOS DE PASAJES Y PEAJE	170,400.00	134,990.28	35,409.72
3707	VIATICOS P/SERVIDORES PUBLICOS	100,400.00	50,086.01	50,313.99
3708	VIATICOS EN EL EXTRANJERO P/SERV PUBLIC	48,000.00	3,300.00	44,700.00

COMISION DE DERECHOSHUMANOS DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 EJERCICIO PRESUPUESTAL 2004
 ENERO. DICIEMBRE

N/G	DESCRIPCION	AUTORIZADO	EJERCIDO	DIFERENCIA
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,327,795.00	2,340,858.66	-13,063.66
5100	MOB. Y EQ. DE ADMINISTRACION	1,020,110.00	54,066.02	966,043.98
5101	MUEBLES Y ENSERES	1,020,110.00	37,651.02	982,458.98
5102	EQUIPO DE FOTO, CINE Y GRABACIÓN	0.00	8,163.00	
5104	ARTÍCULOS DE BIBLIOTECA	0.00	8,252.00	
5200	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROP. INDUSTRIAL	894,756.00	231,992.64	662,763.36
5205	BIENES INFORMATICOS	351,500.00	230,152.64	121,347.36
5213	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES	543,256.00	1,840.00	541,416.00
5300	MHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	412,929.00	554,800.00	-141,871.00
5307	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	412,929.00	554,800.00	-141,871.00
5800	BIENES E INMUEBLES	0.00	1,500,000.00	-1,500,000.00
5801	EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	1,500,000.00	-1,500,000.00

**COMISION DE DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**JUSTIFICACIÓN DE LAS VARIACIONES
DEL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2004**

Como respuesta al llamado del gobierno del Estado de México, para llevar a cabo un programa de contención al gasto, éste Órgano Autónomo, redobló esfuerzos para aplicar medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, permitiendo sin demérito alguno, cumplir para dar respuesta oportuna a las crecientes demandas de la sociedad, originando desde luego diversas variaciones entre las partidas presupuestales previamente autorizadas en cada capítulo del gasto.

CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES. \$2,780,879.33

El ahorro presupuestal generado en éste rubro, es debido a que en su programación se contemplaba la ampliación de plazas y de promociones del personal adscrito a las diferentes unidades administrativas; sin embargo, estas no se llevaron a cabo, toda vez que se aplicaron medidas de contención al gasto.

En relación a las partidas presupuestales que integran el subcapítulo 1600 "Gastos Derivados de Convenio" en el que se reflejan sobregiros, es importante mencionar que son conceptos no programados presupuestalmente en su momento, a excepción de la partida 1610 "Gratificación por Convenio", debido a que por su naturaleza no se habían aplicado con anterioridad, los cuales se han generado a través de los convenios establecidos por el Gobierno Estatal a través de la Secretaría de Administración.

CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS. \$299,131.64

2101-Materiales y Útiles de Oficina.

2102-Material de Limpieza.

2103-Material Didáctico.

2105-Material y Útiles de Imprenta y Reproducción.

2106-Material y Útiles para el Procesamiento Equipo y Bienes Informáticos.

2108- Material de Foto, Cine y Grabación.

2109- Material de Información.

Las partidas presupuestales en mención, integrantes del subcapítulo 2100 "Administrativos", han sufrido un impacto considerable en relación al presupuesto originalmente autorizado, derivado de la campaña de promoción y difusión que esta Defensoría de Habitantes ha emprendido al interior del Estado en pro de los Derechos Humanos; por lo que, consecuentemente día a día es mayor el número de personas que asisten a las diferentes unidades administrativas que conforman a este Órgano Autónomo, situación que ha generado el incremento de los conceptos antes señalados.

CAPÍTULO 3000 SERVICIOS GENERALES \$70,946.49

3102-Servicio Telefónico.

3103-Servicio de energía Eléctrica

El incremento reflejado por estos conceptos, se deriva de las asesorías jurídicas que se brindan a la ciudadanía vía telefonica, las cuales se han incrementado por la demanda de servicios que la población mexiquense solicita a esta Defensoría de Habitantes, en los que por consecuencia se tiene que laborar en horarios extraordinarios para satisfacer dichas demandas, generando a la vez un mayor consumo de energía eléctrica.

3301-Asesorías Asociadas a Convenio. **\$180,513.07**

Ha sido necesario la contratación de personal especializado en la rama de los Derechos Humanos, para la elaboración de proyectos y capacitación del personal con la finalidad de establecer una mayor calidad de los servicios que se brindan a la ciudadanía mexiquense, así mismo, en este rubro se ha considerado el pago por el concepto de la escrituración correspondiente a los inmuebles adquiridos en Ecatepec de Morelos y Ciudad Nezahualcóyotl, de igual manera, se considera el pago por el concepto de la realización de los programas radiofónicos "Nuestros Derechos", transmitido por Radio Mexiquense y al pago de la auditoria externa que anualmente se contrata, es por ello, que en este rubro se ha generado un considerable incremento en relación al presupuesto previamente autorizado.

3504-Reparación y Mantenimiento de Inmueble. **\$302,851.42**

El inmueble adquirido para las oficinas de la Cuarta Visitaduría General con sede en Ciudad Nezahualcóyotl, originó un desfasamiento presupuestal en virtud de que fue necesario realizar la remodelación correspondiente para optimizar las instalaciones y brindar mejor servicio para la ciudadanía mexiquense.

3506- Mantenimiento y Conservación de Vehículos. **\$144,992.06**

El incremento del parque vehicular con la adquisición de nuevas unidades y considerando que actualmente se cuenta con vehículos de modelos recientes, los cuales, con la finalidad de conservar las garantías correspondientes que ofrecen las agencias automotrices, hace necesario que los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo se lleven a cabo en dichas agencias, originando por este concepto un mayor costo a lo presupuestado.

3605- Congresos y Convenciones. **\$425,761.38**

Esta Defensoría de Habitantes, coadyuva con instituciones gubernamentales y no gubernamentales de la República Mexicana y de extranjero en la construcción de una sociedad del respeto a la dignidad humana y en la que la justicia social sea el devenir indispensable del desarrollo colectivo de la protección a los Derechos Humanos.

Es por ello, que el ámbito de su competencia, el OMBUDSMAN estatal ha procurado mantenerse atento a los cambios sociales, ya que en cumplimiento de su responsabilidad institucional y bajo la mística de alcanzar mejores niveles de eficiencia y responder, con ello, a la creciente demanda de la población en la prestación de servicios, el C. Comisionado de los Derechos Humanos en representación del Estado de México, ha asistido a diversas reuniones de trabajo organizadas por la Federación de Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos, y de la federación Iberoamericana de OMBUDSMAN, entre otras reuniones que se han llevado a cabo tanto en el país, así como en el extranjero, provocando un considerable desfasamiento en relación a lo presupuestado, sin embargo dichos gastos han sido compensados por los logros y beneficios obtenidos en pro de los Derechos Humanos de nuestra entidad mexiquense.

3606- Gastos de Ceremonias Oficiales. **\$294,751.96**

En virtud de la restricción del manual presupuestal 2004 (Clasificador de gastos) y derivado de las diversas actividades realizadas por esta Defensoría de Habitantes, en las que se llevaron a cabo entre otros, obras de teatro, convivencias con diversos sectores en pro de los Derechos Humanos, ha sido necesario la aplicación tanto presupuestal como contable a la partida en mención, en la cual no se programaron las diversas actividades de orden social, mismas que por su naturaleza fueron necesarias realizar, situación que originó un sobregiro considerable, la cual se ha cubierto con los ahorros generados en otras partidas presupuestales.

5301- Vehículos Y Equipo de Transporte. **\$141,871.00**

Con la finalidad de fortalecer las actividades desarrolladas por las diversas unidades administrativas, al interior del Estado de México y del país, ha sido necesario la adquisición de cinco unidades nuevas (3 Tsuru Nissan y 2 Dodge Neón), las cuales permiten en algunos casos, reemplazar a las unidades que por su estado normal de uso se han considerado no optimas para realizar los diversos traslados, además de elevado costo en su mantenimiento, derivado de las constantes fallas mecánicas que se venían presentando.

Consecuentemente, con dichas adquisiciones se actualiza y se incrementa el patrimonio de esta Defensoría de Habitantes.

5801-Edificios y locales.

\$1,500,000.00

Con la finalidad de disminuir los costos que se generan por concepto de rentas de los inmuebles en los que se encuentran ubicadas las Visitadurías Regionales de éste Órgano Autónomo, a iniciativa del C. Comisionado y contando con la aprobación del Comité de Adquisiciones y Servicios, se autorizó la adquisición del bien inmueble en el que actualmente se encuentra ubicada la Cuarta Visitaduría Regional con sede en Ciudad Nezahualcóyotl, con dirección en Av. José Vicente Villada No. 202, Col. Metropolitana Tercera Sección, C.P. 57750.

Cabe mencionar la importancia de esta adquisición que aunada a la anterior con sede en el municipio de Ecatepec, México, fortalece el patrimonio de éste Órgano Autónomo, representando con ello, el esfuerzo logrado con el programa interno de contención al gasto aplicado a diversas partidas presupuestales, permitiendo que dichos ahorros fueran empleados en la mencionada adquisición, representando un impacto social en beneficio de la población mexiquense.